

Quenes del Perú

Relacion de lo que ha Passado en el
Reyno y costas del Peru desde los veinte
y seis de abril deste año de 1588. que
el conde del Villar. Visco Rey. goberna
dor y capitan general en el despacho.
del puerto y callao. de la ciudad de los
Reyes la armada que lleuo. la pla
ta y oro del Rey nuestro señor. y de
Particulares que ha hecho. Para
la defensa de los puertos y castigo
de los corsarios que se tuvo aviso. auian
entrado en el.

A los 10 de mayo de 1588. A las 10
de la noche tuvo el conde una car
ta del governador de las provinci
as de chile. en que dio aviso
A las ciudades y corregidores de la
quellas costas de que a ocho

leguas de la ciudad de Valdivia, se a-
rriaron visto, tres nauios, negrosos, y que
este auiso se ^{AME} ~~NOTA~~ iniciare volando. El
qual se despachó en un nauios desde la
ciudad de la Serena que a en las dichas
provincias como parece. Por la dichas
carta que su tenor es como se sigue

Carta del ^{primer} ~~governador~~ ^{governador} ~~Don alonso~~ ^{Don alonso} ~~de pto mayor~~ ^{de pto mayor} ~~de las pro~~ ^{de las pro} ~~vincias de~~ ^{vincias de} ~~chile.~~ ^{chile.} Oy ^{primer} ~~fueron~~ ^{fueron} ocho de abril a una de la
noche llegó un soldado que se llama
Rodrigo de Fuentes el qual.
Embío el coronel Francisco del cam-
po, a dar me auiso quel limen pa-
raron que fueron quatro de nos.
parecieron en chancha al poner
del sol. tres nauios, negrosos, los dos
grandes y uno pequeño, y que los
lío un Yndio de castañeda, y el
coronel y embío a este soldado que
me a traído la nueva a saber
si era auiso y alto, que tres yndios
diciendo los examinado cada uno
por si y una yndia y un
muchacho. Refirieron esto y otro
yndio de gonçalo de aluacado

Dire quel martes al poner del sol
Vio los dichos navios. Dos leguas mas
abajo de chanchan acia el norte
y que le parecia que boluian hacia
el sur. seria posible andar dando
bordes e yr a reconocer a Balbi
nia. que esta ocho leguas de donde
los vieron. para esta carta volando
al maitre de campo. Para que
con diligencia mire toda la costa y
con la misma para la dicha car-
ta a Santiago y que el corregi-
dor la despache volando al piru. y
si hubiere algun navio en el
puerto de vulparaisco hagase
luego a la vela. la vuelta del piru
con este despacho y toque en arica
y el maitre de campo. Alonso
Garcia Ramon. acuda luego a la
concepcion. que yo quedo speran-
do segundo aviso Para acudir a
la parte que mas conviniera y
esta carta France volando hasta
donde digo y el corregidor de

estrecho para el dicho efecto. cede
el punto y ora que recibio la dicha
carta. hasta el amanecer. mando
hacer y se hicieron las prebenciones
siguientes.

Servio luego a los corregidores de las cor-
tas del Piru el dicho aviso Para
que estuviesen prevenidos y entendi-
esen la venida de los dichos corsarios
y hiziesen ^{meter} meter los yndios Plata.
comida. ganado. cauallor. y otras cosas
la tierra adentro asi ya Por lo au-
so que les auia mandado dar y car-
tas que sobre ello les seruió antes de
agora no estaban hecho y que asi
mismo hiziesen descargar los barcos y
nauios que estaban cargados en
las dichas cortas y que se diese aviso
a todos los que viniesen al puer-
to desta ciudad de los Reyes que
llegasen a los dichos puertos que
viniesen con gran Recato para
que no les pudiesen hacer Alteras ma-
nos los dichos corsarios metiendose

Para ello la mar dentro y quel na-
vio que salio deste puerto cargado
de mercaderias para las provincias
de arriba durara cinco o seis dias
y avia de cargar de arroz, en etim-
cha se bolviere a este puerto, de la
manera que estuviere.

Y al corregidor de guayaquil de
mar de este punto, le ordeno que el
navio que alli se compro. Para
su magestad, de miquel de Reginald,
saliese luego a la mar y viniese
en buqueado para no ser encon-
trar con los dichos buques, car-
gado de madera como estuviere y
que otro navio nuevo que alli
se hacia de su magestad se me-
tiere al Rio arriba Para que no
le pudiesen tomar, y escribiese a
la Real audiencia de quito que
con la Flota que en Pudiere
viniere Al dicho puerto de gua-
yaquil gente para la defensa de
demas de la que estaban obligados a

embíar los verinos.

Y luego mando proveer las compañías de infantería desta ciudad, y de caballos y la que avia en el Puerto para que estuviesen a punto. Para lo que se les ordenase.

Y porque avia falta de buenas boyas para la galera santa maria del dicho puerto, mando que se sacasen todos los negros mulatos, y cambaygos que estaban en las carceles. Por delictos y los que ellos se pudiesen aver y que se llevasen a la dicha galeria y que se les pagare, su sueldo como a las demas buenas boyas que estaban en ellas.

Yten proveyo e ordeno que se tomasen a sueldo los marineros necesarios para logacion de su magestad y galeria y para otros dos navios de Particulares que mandaron aderezar y poner al punto, para la dicha armada.

Y luego despacho este auto. A la real

audiencia de tierra firme y armada
que llebo la Flotayon de su magestad
y de particularen con orden que desem-
barcada la dichas Flota, en Pana-
ma don geronimo de torres y Portugal
su hijo, que fue por ^{gubernador} ~~general~~ de la di-
cha armada, volviere con ella y los
liviere la guerra y castigasse.

Y asi mismo dio este aviso a el Vi-
rey de la nueva españa y audiencia
de guatemala y a todas aquellas costas.
Para que utuvieren Prevencidos y apier-
ciuidos de la vuida de los dichos co-
rrarios, y que estos despachos fuesen por
carguier y avisos duplicados. Por mar
y tierra para que llegasen con toda
la brevedad posible, y asi mismo dio
este aviso a su magestad y que
se aderecaren y aprestasen otros
dos navios de los que estavan en
el dicho Puerto de mar del galeon
san francisco de su magestad y
de la galera y que se levantasen
na compania de cien soldados
en esta

3) en esta ciudad asasi para meter en el di-
cho galion como para la defensa del
dicho Puerto y asasi se hizo —

Algunos dias despues tuvo el conde el mis-
mo aviso y despacho por tierra —

Carta de die^{do} despues de lo qual estando haciendo las
go polo del prebenciones aribas referidas en
puerto de loa.
al
Corregidor^{de} si de juno a las dos oras de la
de arica noche tuvo el conde una carta del
capitan franco arica de herrera co-
rregidor del Puerto de arica que
si de ciento leguas la costa arriba
de la ciudad de los rroya con otra
de un diego polo scripta al dicho
Corregidor desde el Puerto de loa,
que a mas aribas hacia la costa
de chile que una yndio, para
darse avian visto dos navios gran-
des mas al trauar, y que avian
venido huyendo al dicho Pueblo
de loa a dar el dicho aviso co-
mo parece de las dichas cartas
que son del thenor siguiente
Senor. a la ora que esta escribo

que a lumen noche oyete y quatro
llegaron dos yndios de peicar de hacia
Paquica y dicen vieron en la mar
adentro dos navios grandes, mas al tra
ves y vinieron huyendo, aviso a Cua
tra merced, porque estan sobre el avi
so, y voy sobre aviso, y avisare luego.
nuestro señor nos libre, amen, de loa veyn
te y quatro. Rodrigo Solo.

Sobre scripto Y el sobre scripto decia Al capitán
y corregidor Francisco Arias de Herre
ra en Arica —

Carta del A esta ora acabo de llegar un yndio
corregidor Arica al, charqui, que vino volando, con la
conde carta que originalmente embio a
V. S. y porque tenemos los yngleses
en la mano y este navio en que va
la Preunte corre mucho riesgo si
se detuviere, acorde de despacharlo
con este aviso Para que no sea
diciendo y de su llegada aqui que
no tardara lo dare a V. S. de Arica
y mayo veinte y ocho, de mill y
quinientos y ochenta y ocho an

Arica, mayo
28 de 1588

nos Francisco Javier de Herrera

Sobre scripto Al conde del Villar Vi Rey de los Reys
nuestro amigo de Covarrubias, del Corregidor
de arica.

Y el conde desde aquella ora se levanta
de la cama y viene hasta amanecer
preconiendos y ordenando las
cosas siguientes.

El conde desde aquella ora escribio luego
el dicho amigo al general hernan
carrillo que estava en el dicho Puerto
del callao ordenandole que las
galera y galeon de su magestad que
estava en el dicho Puerto y la galera
estuviesen a punto y asi mismo
los dichos dos navios, que se avian
mandado. Tomarse que se apresen-
tasen otros dos para lo que se ofre-
ciere y ordenara y que se embarca-
se luego el capitan y compania
de cien soldados que se avian
levantado y se avituallaren y prove-
yeron los dichos navios galera y gen-
te de todo lo necesario para lo

que se le ordenare y que se llebase
la artilleria que hubiere al dicho
Puerto con las municiones necesa-
rias. —

Y luego acorrimos a los corregidores
de los puertos de las costas. Dandole el
dho (dicho) aviso.

Y ordena que duçientos hombres de
las compañías de ynfanteria desta ciu-
dad, se fuesen a meter en los dichos na-
uios con sus arcabuces y armas sacan-
do ueynte y cinco de cada compañía
de los mas desocupados y libres de offi-
cios y de otras ocupaciones y que meno-
raño pudiesen Recibir.

Y que la gente de a cavallo estuvi-
ese aperecinida para lo que se le or-
denaste y mandado hazer y se hizi-
eran otras providencias necesarias.

y ordeno que se ymbiase un chin-
^{cho} ~~porro~~ ^{perro} hasta queo ayaguil con el
dicho aviso. y que a panama se
ymbiase un cargo con el propio ave-
iso el qual llebase orden de dárle
a los

1
a los navios del trato y mercantia y
que otro navio que estana Preito
Para salir para la nueva spania. se de-
pache luego y que en cada uno fueren
unas Personaz de confianza con cartas
del conde del dicho auiso, lo qual se
hizo asy y asy mismo lo ymbio en
Litoria a su magestad dirigido al
gouernador de Cartagena. con tor-
den que si no fuese navio a Pi-
que alli Para llobar este despacho se
fletasse a la menor cota que se pu-
diere de la Real hacienda y que
los officiales Reales de Panama ym-
buen certificacion de que pagari-
an el dicho flete

Y asi mismo mando despachar
luego Un chinchorro con el ca-
pitan Bartolome Pariza, persona
de confianza. Para que Por esta
Cota hasta la ysla de san galean
que es junto a Pico, treinta y seis
leguas desta ciudad. Procurase reco-
nocer los dichos enemigos y vel

Carta de Anoché yendo caminando hacia
barcelona alio como a las diez de la no-
che y vi de en la mano un farol

Carta de Anoché yendo caminando hacia
barcelona alio como a las diez de la no-
che y vi de en la mano un farol

grande y estubo buen rato encendido y
a cauo de buen rato vide otro mas adien-
tro de la mar y estubo un rato. y de
aprago que a todo esto estubo muy atten-
to y los que conmigo venian y via en
Paraygo como siete leguas de alequija
hacia intico y esto es cierto aviso
dello a esos para que se oia si fu-
ere alguna cosa que ellos advertie-
ran y de aviso dello conforme a la
comision que tienen y juevan al a
manecer virpera de san joan a
veynete y tres de junio de mill y
quinientos y ochenta y ocho años. bar-
telome de palmar. —

Obre scripto A Francisco Pacheco Alonzo
de Corregidor en el Pallas de acari —

El qual dicho aviso dio luego
el conde al general hernan carrillo
de cordova que estava en el dicho Pu-
erto del callao. Para que continuase
con cuidado y estado hechas las
prevenciones superiores marte a
las once de la noche a los cinco

de julio tuvo el conde una carta del
general del dicho puerto del callao
en que dio aviso que se avian
visto a barlovento de la ysla del dicho
puerto dos faros y que el sabia con
la galera a reconocer como consta de
su carta. que es como se sigue.

Carta del go. al la ora que esta scriu se me
nual her-
nan carrillo a dho aviso por mas de suys Pies-
al conde nas de credito y principalmente del
del puerto del callao. piloto Diego gonzales hombre muy
pratico que a esa talento de la ysla
en el paraje de la entrada del puerto
se a visto un farol encendido por
dos veces. lo que hizo es ymeza a em-
barcar en la galia y salir a reco-
nocer lo que es y de jo dada orden. A lo
capitanes que en oyendo una Pica
de artilleria se leben todos y andan
en mi seguimiento yo con que H.^a
terma tiempo antes quel viento de
lejar a nada de dar aviso de la or-
den que se a de tener y en el entre-
tanto yo sigo esta por parecer

me que si es enemigo el esta en
calma y que no se sufre perder
esta ocasion y assi despacho a Joan
de ybarria que es ante quien se
a dicho lo que aqui va scripto. mi
estro señor guarde a V^{ra} como
deue) del callao) hernan carrillo
abrescripto. Al conde del Villar Vi Rey de
los Reynos —

Y el conde en lo que resta de la
noche estando levantado leuó y
ordenó las cosas que conuenian en
esta forma. —

Mando llamar y apercibir a los
capitanes de las compañías de dos leu-
gas y arcabuzes y a don francisco
de quinones macedo de Campo ge-
neral y al mayor de campo Johan
de barrios y a los capitanes de las
compañias de a cavallo e ynfante-
ria de la ciudad y del capitan de
la gente del campo y ordenó que
todas estuuieren a punto y preu-
nida su gente, cavallos y armado.

para lo que se les ordenare y man-
dare y scriuio Al factor don fran-
cisco marruque de laa que las
ya imbiase al dicho Puerto lo an-
cabuzos moquetes muniziones y
armas que quisiere de una de las que
estauan en el y mando dar aviso a
los capitanes de los navios de arma-
da que estubiesen apereciendor con
toda su gente y a punto para lo
que conbiniese y mando poner en
parador desde aqui al dicho Puerto
diez arcabuzeros de la dicha compa-
nia de los arcabuzeros para traer con
la presteza y diligencia posible al
conde el aviso que se tuviere con
el dicho Puerto y que se disparase
se una pieza de artilleria del fa-
cto se pudiese enemigos y a recibir
la gente y oriados de su casa y adere-
sar e poner a punto los caualllos y
armas y estando levantados y or-
denado lo suodicho hasta la 1.ª qu-
atro de la mañana. Mando

que no obstante que no aia segun
do suiso finieren a dando el conde
estando los aydors alcaide de corte y
fiscal de la Real audiencia y a los
officiales Reales cuando venido el
conde los propuso y dijo lo que tenia
ordenado y ^{que} le parecia que
convenia yubian alguna gente
de infanteria Para reforzar la
que aia en los dichos navios y
que tenia determinacion de yr
en persona con las dichas perso
nas companias de los gentiles hombres
lanças y arcabuzes. Para lo que
se ofreciere y convinieren y que
en esta ciudad se quedasen las com
panias de a cavallo y de infanteria
y la demas gente de esta ciu
dad en la guarda della y para
lo que se les ordenare. Fue
quedando en ella la dicha Real
audiencia satisfecho en
todo abia el Recaudo y orden
que conuenia y que el apornian

y mirarian por todo y que confisicieron y
trataren cerca dello y lo dieran en Paragres pa-
ra que se acordase y hiciese lo que mas
conbiniese, y todos fueron de un acu-
erdo y Paragres que lo quel Conde
Proveya y ordenase hera lo que conue-
nia y de mucha ymportancia de yda
a los puertos para lo que se ofreciere
y se llevase alguna mas gente
de yrofanterias.

Ya esta ora llego una carta que
servio del puerto del callo, geronimo
sacion Provedor en que dio aviso quel
dicho general Hernan carrillo se ha-
uia hecho a la vela con la dicha
galera y traia el los dicho galeones de
armas y que los otros traia en citacion que
doi y quedes mueltras estando aquellos
tarde en una chacara despues de las
quatro decian auian visto por ma-
rta el uno grande y el otro mas
tanto como comta de la dicha
carta que es del tenor siguiente

Carta de geroni
madesacion
Provedor del

Al la ora que esta seruido

to
allac
nde
que seran las honras de la noche se
ha hecho a la vela hermano carril
llo de Cordova lugar Alentejo de
general de Rep^{ta} en la galera y tra
el el capitán herrera en el galeon
san francisco y don diego baca
en el de mondragon. los otros dos es
tan quedos y creo guardan la orden
que les a quedado del dicho her
nan carrillo de lo que ocurriere
de nuevo y se avisando a V. de A.
por momentos - dos mestizos que el uno
se llama diego gil y el otro Valen
ciano citando esta tarde en la
chacara de Jorge griego despues
de las quatro dicen que vieron
dos navios el uno grande y el
otro no tanto mas abajo de la ysta
deste puerto a sesaventa della
mas a la costa y siendo esto asi
y la nueva que se tiene de los
navios que vienen subiendo y
que la señal del farol con esta
noche de luna no es de consueño

especialmente Hallandose sobre el
Puerto que el mas se a de guardar y
la galera abirara luego de lo que
hubiere y yo con toda diligencia
a V^{ra} suplico no Recienos mala
noche pues la mual es buena y
en lo que toca a la gente deste
Puerto esta toda ella en orden y con
mucho cuydado y trauada de ar-
mas. nuestro señor guarde a V^{ra}
como los criados de V^{ra} deseamos.
del callao cinco de junio de mill
y quimientos y ochenta y ocho años.
geronimo de Saison

Sobrescripto. Al Vi Rey mi señor, en del
callao) —

Y luego ordeno que el maese de
campo general con alguna gente
de ynfanterias que pudiesen juntar
se fuese al dicho puerto y se me-
tiere en uno de los navios de la
armada que estava en el, que
le pareciere para lo que conuiniere
se contra los dichos enemigos

y que para ello se le entregase
la dicha armada y galera y asi
mismo mando al capitán Pedro
de Carate que con la compañía
de arcabuceros, de a cavallo fuese ade-
lante y avisando Partido los rios dichos.

El conde salio al amanecer con la
compañia de los gentiles hombres lan-
zas y ffue al dicho Puerto del ca-
lleso y en su seguimiento fueron
Algunos cavalleros y soldados, y
otras Personas de cuenta y porque
algunos d'ellos eran capitanes de las di-
chas compañías de ynfanteria y de
cavalle de la dicha ciudad le man-
do volver para que estubiesen
en ella para lo que se le ordena-
se y llevo a las 8 de la maña-
na al dicho Puerto y a las
una despues de medio dia tuvo otra
carta del dicho general Hernán
Carrelto que le ymbio desde la
mar con un barco que es des-
pues siguiente

Carta del ge. } A noche en Prosecucion de o
neral hernan } lo que ordena a Yp. me lleve
carrillo de con } don al conde } con la galera a las diez de la
noche. dando orden a los dos ga
leones que se levasen conmigo con
poca vela y me fuesen sigui
endo y que en oyendo una Pie
ra de artilleria hechasen todo el
trazo y ante que llegases a la
ysla me calma el viento y
fui a Remo hasta las dos de
la noche que saloria como
tres leguas fuera de la ysla y
de quatro pilotos que meti el
uno fue en el calce para ver
si descubria algo porque ha
hecho la noche muy clara y
tiene con los remos en la mano
hasta mas de las quatro y lue
go comenzo a Refrescar un
poco el viento de el trinquete
hasta que amanecio donde se fi
ro clear al arbol y subio. En ma
rino en la pena y estubo hab
ta que

ta que salió el sol porque amaneció
una muy mañana muy clara y
muy serena hallamos ocho leguas
a la mar y se descubrieron por
el orden drizante segun por el dicho
de los pilotos y marineros. otras ocho
y no descubrio nada y visto esto jun-
te los capitanes y pilotos que lleva-
ba conmigo, que eran miguel de
contreras y don jeronimo de
avellaneda y sierra y los pilotos
diego gonçales que fue. El que
dijo aver visto los faros y domin-
go martin y Romero y tomas de
Ribas e ysla y pedido su pare-
cer si en tiempo que yo tiene calma
si la tuvieron ellos tambien y si
pudieron navegar adelante todos
dijeron que no y que antes nosotros
ganamos todo lo que se audubo al
remo y que no fue posible sino
que fuere alguna vitrola o consta
y que con el cuidado que se es-
ta en este Puerto despues que

Receivi la carta de su Ex^{ca} de
que se avian visto sobre atigui
por los dos faroles y a una causa les
denio de parecer que sera facil
Aunsi mismo les pedi parecer si
convenia hacer otra diligencia
y todos conformaron en que pues
no se avia descubierto en diez y
sein leguas cosa ninguna que
lo mejor hera volver al Puer
to porque los galeones venian
en mi seguimiento y si me
alcanzaba mal no les podrian
ellos tomar y asi di la vuelta y
les di orden que se bolvieran luc
go e yo me voy al reparo
de la ysla donde los aguardare
hasta que vayan entrando de
donde escribo a V^{ra} a quien gu
arde Dios nuestro Señor Por mi
cho amor como yo deseo

Die Miercoles a las dos de la ma
ñana desta galera a seis de fallas
de mill y quinientos y ochenta

y cello amor. Hernan Carrillo. —

Al conde del Villar Vi Rey de los
Reynos —

y desde a un gran rato llegaron
la dicha galera y galeones a sur-
gir en el dicho Puerto y viendo
el Conde entendido del dicho ge-
neral, lo que avia pasado que
es lo referido en la dicha carta
mando llamar a todos los que al
dicho puerto avian llegado e ido
en su seguimiento el les dijo
lo mucho que estimaba el ser-
vicio la voluntad y presteza con
que todos avian acudido a servir
a Dios nuestro señor y a su ma-
gestad en aquella ocasion y que
aussi quedava con mucho agra-
decimiento dello y que por enten-
der que no avia entonces pa-
ra que detenerse, Haria el di-
cho Puerto la dicha licencia
para que se volvian a las
ciudades

Y el conde estubo en el dicho Puerto hasta el domingo siguiente despues de comer y mando haver y se tubo informacion de lo que auia. Parada cerca de la salida del dicho general con la dicha galera y dos galeones sin tener orden ni comission para ello Por el Kingo en que puso la dicha galera y galeones y de xar el Puerto y mar que en el estauan sin defensa Para Proueer sobre ello lo que conuiniere y vista mando que el dicho general y los capitanes don xeronymo de acellanada y don diego Vaca no saliesen del dicho Puerto y Pueblo del callao sin licencia so ciertas penas las qual dichas informacion se imbia a su magestad.

Despues de lo qual por estar el tiempo tan adelantado no ostante que los avisos que se habian

Athenida

thenido no se avian podido verificar
mas de lo que por las dichas cartas
se avia scripto y Referido ordeno
y mando que la gente de ynfan-
teria que se avia Metido en
los dichos navios de las companias
desta ciudad se viniesen a ella y
que se despidiesse la dicha compa-
nia que se avia levantado a su
eldo por dos meses y la gente que
estava de presidio en la defensiva
a entender en sus haciendas con
que las ~~continuas~~ ^{continuas} estubiesen pue-
ston como de ~~continuas~~ ^{continuas} antes y man-
do dar y dio licencia a los navios
para que pudiesen salir a sus con-
trataciones y asi mismo ordeno
y mando que Johan Wences de
La quentia factor de los acaques,
cumpliesse como es obligado el asi-
ento que con el se toma de
Manera que no huviese fal-
ta de porchando Para ello los
navios negeros de la pena

en el dicho acuerdo contenidas.

Demanda este ordeno y manda
que en el dicho Puerto del
Callao quedare la galera de
su magestad con el capitán
officiales soldados y marineros
que tiene y el galon del su
magestad nombrado san fran-
cisco con el capitán offciales
y marineros que en el utauan
y hasta ochenta soldados que
sian de los que se hicieron en
potosí. Para el socorro de Chile
que se quedaron en el dicho Pu-
erto quando a el arriaron en
ferma y de los que se hicieron
en la ciudad del curco y los demás
Hombres de mar por la falta
que suele aver de marineros
y que se aderece y ponga al
punto de guerra el dicho navio
de su magestad que en esta
ocassion aua allegado de que-
yaquil con sus marineros y que

se hace a el, el artilleria que se aia
Puesto en los navios de Particulares
que se aian tomado para la
dicha armada. Para que a
ya este Precedio en el ¹ ~~puerto~~ ^{dicho} ~~puerto~~ en
mar y tierra Para lo que se
offreciere y que cada noche
entre una esquadra en cada
navio Para la guarda del fecho
en los reyes a veinte y ocho
de julio de mill y quinientos
y ochenta y ocho años.